

PATRONATO DE LA FUNDACION “PARQUE HISTORICO DEL NAVIA”

DE FECHA 24 DE NOVIEMBRE DE 2023

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.
2. Tramitación de contratos menores del tercer trimestre de anualidad 2023.
3. Ejecución del proyecto “Paseos por la Historia” en el marco Oferta Cultural 2023.
4. Edición de la acción promocional Paisajes de la Industria del Noroccidente de Asturias.
5. Resolución del jurado y entrega del Premio Quiastolita de Lliteratura Infantil y Xuvenil 2023.
6. Plan de Actuaciones de la Fundación Parque Histórico del Navia 2024.
7. Ruegos y preguntas

ACUERDOS

1. Aprobar por unanimidad la asunción del cargo de Presidente por D. Marcos Niño Gayoso quien, dada su ausencia en esta reunión, llevaría a efecto su aceptación expresa del cargo ante el Protectorado de Fundaciones del Principado de Asturias.
2. Aprobar por unanimidad autorizar a la Vicepresidenta de la Fundación Parque Histórico del Navia para la representación de esta Fundación en lo concerniente a este trámite ante el Protectorado de Fundaciones del Principado de Asturias.
3. Aprobar por unanimidad el Acta de la sesión anterior del Patronato.
4. Aprobar por unanimidad la tramitación realizada de contratos menores de la Fundación Parque Histórico correspondientes al tercer trimestre de la anualidad 2023.
5. Ratificar la realización del proyecto “Paseos por la Historia” en el marco Oferta Cultural 2023, justificado ante la Dirección General de Patrimonio Cultural del Principado de Asturias, así como la cofinanciación del mismo indicada al efecto a cargo de los Ayuntamientos de la comarca Parque Histórico del Navia.
6. Ratificar la acción promocional “Paisajes de la Industria” vinculada al patrimonio industrial del noroccidente de Asturias (comarcas Parque Histórico del Navia y Oscos-Eo) con la edición y publicación bilingüe (castellano y gallego-asturiano) del mapa guía y catálogo interpretativo, así como la cofinanciación de la misma por los nueve Ayuntamientos de la comarca Parque Histórico del Navia.
7. Ratificar la resolución del jurado del Premio Quiastolita de Lliteratura Infantil y Xuvenil 2023, con la concesión del mismo al relato “Toña y el paxarín da barbía marella”, de la autora franquina Aurora Bermúdez Nava, con un importe de 1.500 € (mil quinientos euros) y diploma honorífico.
8. Aprobar por unanimidad el Plan de Actuaciones de la Fundación Parque Histórico del Navia 2024, así como su presentación a cargo de la Vicepresidenta de la Fundación Parque Histórico del Navia, ante el Protectorado de Fundaciones del Principado de Asturias así como ante aquellas otras instancias en que proceda su presentación.